

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****37206** *NUADA, S.A.*

Don Ismael Pérez Martínez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1015/09, ejecución 201/2010, del Juzgado de lo Social n.º 3 de Madrid, seguido a instancias de Ángel Luis Izquierdo Canículo, contra Nuada, S.A., sobre cantidad, se ha dictado decreto con fecha 1 de diciembre de 2010, decreto por el que se declara al ejecutado, en situación de insolvencia total por importe de 91.180,74 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 3 de diciembre de 2010.- Secretario Judicial.

ID: A100089698-1